



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 9 de Junio de 2014

EXP-EXA: 8186/2014

RES. D. N° 256/2014

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. MARCIAL, JESICA ALEJANDRA DEL VALLE - L.U. N° 214.687, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Matemática, con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Matemática;

CONSIDERANDO:

Las opiniones de las cátedras y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 5 de estas actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

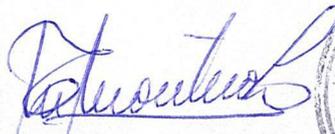
ARTICULO 1º: Tener por reconocidas las asignaturas aprobadas por la Srta. MARCIAL, JESICA ALEJANDRA DEL VALLE - L.U. N° 214.687, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Matemática, con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Matemática, de esta Facultad de acuerdo al siguiente detalle:

PROFESORADO EN MATEMATICA		LICENCIATURA EN MATEMATICA
ANALISIS MATEMATICO I	Por	Análisis Matemático 1

ARTICULO 2º: Dejar establecido que las equivalencias otorgadas por la presente resolución quedarán condicionados a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por la Res. N° 372/80.

ARTICULO 3º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa